

Impacto de los Tratados de Libre Comercio en América Latina entre los años 2005 y 2015

Impact of Free Trade Agreements in Latin America between the years 2005 and 2015

Diana Karime Cárdenas Méndez¹, María Magaly Hernández Mogollón²

Recibido: Marzo 25 de 2018

Aprobado: Mayo 28 de 2018

Forma de citar:

Cárdenas-Méndez, D.K. & Hernández-Mogollón, M.M. (2018). Impacto de los Tratados de Libre Comercio en América Latina entre los años 2005 y 2015. *Revista Investigación & Gestión*, 1 (1), 78-86. <https://doi.org/10.22463/26651408.1522>

Resumen

El objetivo de este artículo fue describir el impacto que ha causado la firma del Tratado de Libre Comercio en América Latina durante los años 2005 y 2015. Primero se inicia con una definición de Tratado de Libre Comercio, seguidamente se abarca la relación de Colombia y el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América, sus condiciones y efectos. De la misma manera este artículo expone algunas posiciones de autores acerca de los Tratados de Libre Comercio con países como Chile, Ecuador, Perú, Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Centroamérica. Finalmente se concluyó que los Tratados de Libre Comercio impactan en todos los ámbitos relacionados en el intercambio comercial representando ventajas y desventajas para los sectores industriales involucrados. La experiencia dejada por el desarrollo de estos acuerdos logra abrir nuevos canales comerciales que muy posiblemente expanden las posibilidades de comercialización y a su vez ayudan a que la industria de cada país innove en el desarrollo de nuevos productos y con altos estándares de calidad para poder competir en un comercio global.

¹Profesional en Comercio Internacional, dianakarime_15@hotmail.com, <https://orcid.org/0009-0006-4000-7137>, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

²Profesional en Comercio Internacional, magaly0926@hotmail.com, <https://orcid.org/0009-0002-2670-6952> Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Palabras clave: Aranceles, Balanza Comercial, Exportaciones, Tratado de Libre Comercio, Zonas de Libre Comercio.

Abstract

The objective of this article was to describe the impact that the signing of free trade agreements in Latin America has caused during the years 2005 and 2015. First, it begins with a definition of a Free Trade Agreement. The relationship between Colombia and the Free Trade Agreement with the United States of America, its conditions and effects is then covered. In the same way this article exposes some positions of authors about Free Trade Agreements with countries like Chile, Ecuador, Peru, Costa Rica, Dominican Republic, Panama and Central America. Finally, Free Trade Agreements have an impact on all the related areas in the commercial exchange, representing advantages and disadvantages for the industrial sectors involved. The experience left by the development of these agreements opens up new commercial channels that very possibly expand the possibilities of commercialization and at the same time help the industry of each country to innovate in the development of new products and with high quality standards in order to compete in a global trade.

Keywords: Exports, Free Trade Agreement, Free Trade Zones, Tariffs, Trade Balance.

Introducción

Los Tratados de Libre Comercio tienen como objetivo establecer reglas del mercado, reducir las barreras de entrada de bienes y servicios por medio de la exclusión de aranceles por un tiempo definido, suprimir trámites, sostener preferencias arancelarias de bienes exportables, asignar requisitos para las inversiones en servicios, industria y banca, normalizar condiciones de competencia, permitir medidas sanitarias, normas étnicas y de rigen que no dificulte el libre comercio entre los países (Ceballos, 2007). Es por lo anterior que las grandes empresas y las pymes deben prepararse para enfrentar las políticas públicas de competitividad y productividad, que les permitan afrontar el reto que significa un Tratado de Libre Comercio con las demás economías en un mundo globalizado. El objetivo del artículo fue describir el impacto que se ha generado en algunos países de América Latina durante los años 2005 y 2015, la apertura de sus mercados mediante la firma de los Tratados de Libre Comercio, teniendo en cuenta los efectos que ha generado la negociación en países como Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Centroamérica.

Metodología

El presente artículo hace una revisión bibliográfica concerniente al tema del impacto de los Tratados de Libre Comercio en América Latina, teniendo en cuenta a países como Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Centroamérica. Se

consideraron reseñas conocidas y publicadas por instituciones vinculadas a la investigación y por el contenido actualizado, oportuno, veraz, práctico y funcional. La información fue extraída de bases bibliográficas como Redalyc, Scielo y repositorios de instituciones de educación superior públicas y privadas.

Tratado de Libre Comercio (TLC)

Según el Diccionario de Campaña (2007), Tratado de Libre Comercio se define como: “acuerdos contractuales establecidos entre dos o más países que se conceden mutuamente el acceso preferencial a un mercado, que incluye también a los productos sensibles” (p.131).

Impacto del Tratado de Libre Comercio (TLC) en Colombia

Maldonado (2013) indica que una de las reglas de origen que se plasmaron en el tratado con los Estados Unidos es la siguiente:

en el artículo 4.16 del mismo, no se exigirá la certificación de origen en los casos que el valor aduanero de la importación no exceda los US \$1500 o su equivalente en pesos. Lo anterior significa un monto realmente irrisorio, no solo para el sector productivo, sino en general para la economía nacional; por sustracción de materia, la mayoría, por no decir todas las exportaciones nacionales tendrán que someterse a dicho procedimiento (p.46).

Dicho lo anterior, si la idea era exportar e importar libremente, ¿por qué colocar trabas a un convenio, realizado para el bienestar de dos naciones?

Por otra parte, Hernández (2014) afirma que Colombia contaba con beneficios del ATPA, (5.500 productos, incluyendo confecciones y textiles con un arancel preferencial), pero la no participación de Colombia en los Tratados de Libre Comercio conlleva a repercusiones negativas a nivel macroeconómico debido a que los competidores en este caso los países latinoamericanos lograban una ventaja para sus productos. Por consiguiente, Colombia al no formar parte del Tratado de Libre Comercio no contaría con los beneficios arancelarios que otorga la ATPDEA.

Por otro lado, Amézquita (2007) habla sobre el impacto que conlleva el TLC en las pymes colombianas puesto que es muy distinto cuando se habla de grandes consorcios, transnacionales, distribuidoras, constructoras, etc. Pero ¿qué pasa cuando son pequeñas y medianas, como un taller de barrio? Y es ahí en donde se debe enfatizar en estos tratados, puesto que pueden influir en millones de personas que dan sustento a un barrio, a una ciudad y a todo un país.

Siguiendo con Amézquita (2007) describe el impacto de los TLC con relación a las pymes y la dificultad de una clara estimación de los efectos de los TLC con Estados Unidos; primero cómo establecer que es una pyme, y como hacer la comparación entre las pymes colombianas con las latinoamericanas, las de Estados Unidos, Europa y Japón.

Las condiciones con las cuales actualmente se cuenta no son las adecuadas y las estrictamente necesarias para ser competitivos en un mercado. Ahora se debe observar el impacto de los TLC en sectores económicos pero en el primer año de aplicación, en donde para muchos fue criticado y censurado pero para otros fue el motor de la economía.

Por este motivo se cita a Montiel (2013) en donde menciona que:

Los resultados globales de las negociaciones comerciales derivadas del TLC con Estados Unidos durante el primer año de vigencia del acuerdo son desfavorables para el país, las causas de este resultado no son todas atribuibles a las condiciones mismas del tratado, sino a las diferencias tecnológicas abismales que existen entre los dos países. En Colombia se carece de tecnología en el sector agropecuario, el apoyo estatal es nulo, no hay investigaciones serias en mejoramiento genético, la infraestructura vial es insuficiente y está en mal estado, falta tecnificar los puertos en ambas costas y mejorar la logística de exportación (p.129).

Asimismo, la producción de maíz a nivel nacional en el año 2014 fue de 823.348 toneladas frente al aumento de las importaciones por 3.913.031 toneladas en comparación al año 2012, que correspondió a una producción interna de 765.280 toneladas y de importaciones 3.122.232 toneladas. Con lo anterior, se demuestra el aumento de la demanda de maíz a nivel nacional y como año tras año se incrementa en particular cuando inició el TLC (Márquez, 2015).

Por el contrario, el Tratado de Libre Comercio no es un tratado bilateral debido a que este tratado no autoriza el desplazamiento libre de los productos colombianos a los Estados Unidos, al conservar barreras no arancelarias, normas fitosanitarias, cuotas de exportación y subsidios agrícolas del gobierno de los Estados Unidos a sus agricultores (Giraldo, 2006). Si Colombia no cuenta con las oportunidades necesarias para estar al nivel óptimo y tampoco este le da la oportunidad de participar libremente como se pensó que iba a suceder, ¿en realidad este tratado es tan factible como se veía desde un principio?

Las finalidades del Tratado de Libre Comercio correspondían a la liberación del mercado para que fuese un instrumento para producir la base para un ambiente económico y social de la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo, la estabilidad regional y fortalecimiento de la gobernabilidad y la institucionalidad democrática de los países (Ceballos, 2007).

También se debe analizar el efecto del Tratado de Libre Comercio en la mujer, que presume va a tener un efecto negativo a partir de la experiencia de países como México y Chile. Por consiguiente las mujeres se verán afectadas por el tratado por medio de políticas de bajos salarios, altas jornadas laborales, inestabilidad, subcontratación, entre otras (García, 2007).

A diferencia del TLC de Colombia y Estados Unidos de América, el Tratado de Libre Comercio con Europa fue beneficioso para el país, porque para sortear restricciones que entorpezcan el desarrollo del comercio, posee una serie de normas para facilitar el libre flujo de mercancías. Dentro de estas normas se encuentra el Capítulo de Obstáculos Técnicos al comercio que tiene como finalidad eliminar cualquier elemento técnico que frene el comercio y un Capítulo de Medidas Sanitarias y Fito Sanitarias que fija lineamientos en la importación de bienes agropecuarios (Reina & Oviedo, 2011).

Otro tratado firmado pero con Corea, donde el país asiático demanda laminados en calientes, carbón, derivados de la refinería de azúcar y trapiches, derivados del petróleo, hierro, acero, vidrio, metales preciosos y no ferrosos. Igualmente Colombia exporta a Corea café (48%), chatarra de metales (19%), ferróníquel (18%) y químicos (19%). Con esto se espera cambios significativos en las exportaciones e importaciones, ya que sí se puede lograr un cambio en nuestros procesos con el TLC (Yepes & Ruiz, 2017).

Visto todo lo acontecido en el país desde la conformación del TLC, su desarrollo a lo largo del tiempo y sus primeros años de aplicación, se puede observar que hasta el momento no es del todo favorable, ya que falta más investigación, innovación, infraestructura, transformación en nuevas tecnologías y medios de transporte para comenzar a exportar más productos y lograr un mayor crecimiento económico.

Impacto de los Tratados de Libre Comercio con Chile

Chile ha venido desarrollando acuerdos con el sector manufacturero desde 1991 hasta la fecha, reportando alzas y bajas ligadas a las diferentes crisis económicas desarrolladas a nivel interno y a nivel mundial. Cea (2012) se detuvo a analizar el impacto de la suscripción de los TLC al decir: El Tratado de Libre Comercio estipuló tiempos de desgravación arancelaria de 2, 4, 6, 8 y 12 años. El 100% del comercio entre Chile y Estados Unidos estará liberado el 1 de enero de 2015. Con el inicio del tratado, 7550 productos gozaron de desgravación arancelaria, alcanzando el 98% de la canasta exportadora de Chile.

Otros de los países que lidera los tratados firmados por Chile, es Perú. Albial y Tapia (2016) afirman que sectores como el comercio, la construcción, la energía, las finanzas, la industria, la minería y la agricultura son donde se encuentran las inversiones de Chile en el Perú. Todo esto, es producto de la apertura del Tratado de Libre Comercio entre ambos países, la cual marcó un precedente para Sudamérica.

Impacto de los Tratados de Libre Comercio en Ecuador

La situación de Ecuador es similar a la de los colombianos, pues hace falta una reestructuración para poder llegar a ser competitivos en el área de exportaciones con los Estados Unidos. Esto lo explica Falconí y Jácome (2005), “se evidencia que, pese a que el país ha tenido la opción de exportar a los Estados Unidos alrededor de 6.000 partidas arancelarias o productos libre de aranceles bajo estos acuerdos, no ha cubierto ni el 20% de las mismas” (p.14).

Del mismo modo Acosta y Falconí (2015) interpretan de nuevo sobre el TLC en Ecuador diciendo:

la propuesta de anexión de las Américas ALCA o TLC que en el fondo son lo mismo, no ofrece condiciones para integrar el hemisferio a partir de la equidad, la solidaridad y la sostenibilidad. No abre puertas para un desarrollo equilibrado y equitativo, menos aún democrático; recuérdese que hasta hace poco no se conocían informaciones sobre las negociaciones del ALCA, su contenido era secreto; algo similar ocurre hoy con los TLC, donde la confiabilidad de las negociaciones es la norma (p.30).

Impactos de los Tratados de Libre Comercio en Perú

Perú ha suscrito acuerdos de libre comercio con sus potenciales socios comerciales, entre el 2006 y 2011 suscribió con nueve países o grupos de países desarrollados y en vía de desarrollo (Rodríguez, 2012).

En el sector de la porcicultura, Mercado y Pantoja (2011) expresan que “el TLC Perú - Estados Unidos tendrá efectos positivos en el PIB, el sector agroexportador y en los consumidores que podrán acceder a más productos a menor precio, pero también significará dificultades para los productores internos abastecedores del mercado doméstico” (p.26).

De esta manera se observa cómo ha sido el crecimiento progresivo de la economía para este país gracias a los Tratados de Libre Comercio eliminando aranceles y con estructuras productivas de los participantes.

Sin embargo, el medio ambiente en la economía de un Tratado de Libre Comercio, es fundamental decir que actualmente los países en vía de desarrollo están acatando que las normativas ambientales no son problemas, sino, un elemento fomentador de innovación que estimula el desarrollo económico y la competitividad (Galeano, 2006). Si no se llegan a cumplir con las especificaciones de EE.UU. de acuerdo al cuidado ambiental, salud y educación, se podrían estructurar los tratados.

Impacto de los Tratados de Libre Comercio en Costa Rica

En este territorio se excluyó la participación de los campesinos y pequeños propietarios rurales, sumando entre todos 260.000 productores y trabajadores directos, lo cual es algo preocupante para la economía de un país. Vega y Picado (2006) exponen que al ser desplazados de la producción, los productores se verán obligados a vender sus propiedades. Si los campesinos no fueron vinculados al acuerdo se está violando y perjudicando el bienestar de estos dejando así una economía baja en los sectores rurales de Costa Rica.

En el caso del sector azucarero en Costa Rica, el gremio no podía mantenerse solo con la cuota norteamericana, dado que las dos fuentes del sector en Costa Rica pasaron a ser la industria del alcohol y las ventas transcontinentales a China, que gracias a su viraje al libre comercio consume de 4 a 8 millones de toneladas, mientras que Rusia compraría a Costa Rica 15.000 TM y se negociaban otras 7.500 TM (Marchena, 2016).

Impacto de los Tratados de Libre Comercio en Centroamérica y República Dominicana

Un informe de la Coalición Alto al CAFTA (2007) describe que los Estados Unidos solicitaron a cinco países centroamericanos que negociaran como un solo grupo; sin embargo, estos países negociaron como una región o una zona, no siéndolo. Por consiguiente, estos países no estaban preparados para esta negociación como región, solo tenían intereses nacionales que provocaron grandes contradicciones.

De la idea anterior se puede deducir que en los tratados con EE.UU. existe una enmarcada desigualdad en la economía, por cuanto son economías pequeñas compitiendo con empresas transnacionales que cuentan con el respaldo de su Estado, el cual proporciona subsidios de producción para empresas pymes.

Impacto de los Tratados de Libre Comercio en Panamá

Según informes de la CEPAL la pobreza en Panamá disminuyó en 8,1% entre 2001 y 2007, pasando de 36,7 % a 28,7% de la población. También se redujo el porcentaje de personas en indigencia que en el 2001 correspondía al 19,2% pasó a 11,7% en 2007. En marzo de 2008, entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio con Chile que reducía a 0 los aranceles del 93% de los productos de Panamá. Centroamérica también suscribió un Tratado de Libre Comercio con Panamá en 2008, Costa Rica firmó el protocolo bilateral que permitió a Panamá exportar 1.500 productos con costos menores (Luna & Sánchez, 2009).

En los países donde se han firmado los acuerdos comerciales, se ha realizado la reestructuración y las reformas necesarias para poder competir de una forma leal y estructurada, se ha podido ver el cambio positivo en cuanto se ha recuperado la economía, solventando el déficit con los cuales contaba gracias a los Tratados de Libre Comercio realizados con diferentes países.

Para finalizar se hablará abiertamente de América Latina y como ha sido el impacto a nivel general; se comienza citando a Malamud (2009) quien argumenta que las ventajas de la integración son muchas, también dice que:

rara vez se define de qué integración se está hablando: ¿de una integración hemisférica o continental que recoja la herencia del panamericanismo? ¿De integraciones subregionales (Mercosur, CAN, Sistema de la Integración Centroamericana, SICA) o de la integración sudamericana? ¿De integraciones comerciales en torno de Tratados de Libre Comercio (TLC) con o sin EE.UU. o de integraciones alternativas como la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA)? (p.100).

De igual forma Marín (2007) considera que la: “consolidación democrática y los gobiernos son necesarios para el desarrollo de estos países, podría favorecerse en la medida en que los tratados sean implementados mediante mecanismos que se orienten a garantizar ventajas, economías de escala para todos los participantes” (p.53).

Para terminar Huerta (2007) menciona que las economías de los países latinoamericanos no tienen una óptica hacia el mercado internacional ni de sostener la apertura comercial, debido al efecto negativo sobre la esfera productiva, la balanza comercial y los requerimientos de entradas de capitales que los ubica en un nivel de alta vulnerabilidad.

Pero se difiere, ya que al sacar los productos al exterior produciría crecimiento económico y ventajas con respecto a los demás países del mundo, proporcionando empleo y recursos para la sostenibilidad.

Conclusiones

En conclusión se puede apreciar el impacto de los TLC en los diferentes países y como estos tratados no inciden positiva o negativamente en una sola industria ni a un solo grupo de ‘comerciantes o empresarios’. Los Tratados de Libre Comercio son de vital importancia para la economía de un país, el desarrollo y el crecimiento de este, pero es necesario realizarlos de una forma correcta y con pleno conocimiento, pues de no ser así muy seguramente estos van a llegar a ser un fracaso como se aborda en algunos apartes de este documento.

Referencias

- Acosta, A., & Falconí F. (2015). *TLC Más que un tratado de libre comercio*. Ecuador: FLACSO. Recuperado a partir de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/16952-opac>
- Albial, D., & Tapia L. (2016). Impacto del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Perú en la comercialización de productos agrícolas entre los años 2003 y 2013. *IDESIA*, 34 (6), 17-23. Recuperado a partir de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/idesia/v34n6/aop3916.pdf>
- Amézquita, P. (2007). Efectos del TLC Colombia-EUA en las PYMES colombianas. *Análisis Económico*, 18(50), 57-77. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41305004>
- CAFTA (2007). Observatorio: El TLC entre los EE.UU., Centroamérica y la República Dominicana en su primer año. Recuperado a partir de <http://www.albedrio.org/html/documentos/observatoriocafta.pdf>
- Cea, G. (2012). *Impacto de la suscripción de TLC en la exportación de productos manufacturados de Chile*. [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?cluster=7763619395051588181&hl=es&lr=lang_es&as_s dt=0,5
- Ceballos, R. (2007). Impactos de la innovación empresarial y los derechos de propiedad intelectual en el marco de los tratados de libre comercio. *Cuadernos de Administración*, 36,37(1), 444-466. Recuperado a partir de www.redalyc.org/articulo.oa?id=225020349014
- Diccionario de Campaña. (2017). *Conceptos clave para el debate sobre los acuerdos de Asociación Económica entre la UE y los países ACP*. Bilbao, España: Hegoa. Recuperado a partir de http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/444/Diccionario_Campa_a.pdf#page=133
- Falconí, F., & Jácome, H. (2005). El Tratado de Libre Comercio: ¿va porque va? *ÍCONOS*, (22), 9-18. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50902201>
- Galeano, J. P. (2006). Medio ambiente en el tratado de libre comercio *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 9(18), 285-304. Recuperado a partir de www.redalyc.org/articulo.oa?id=87601814
- García, A. (2007). El Tratado de Libre Comercio TLC visto desde una perspectiva de género. *Papel Político*, 12 (2), 511-533. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77716565008>
- Giraldo, F. (2006). Antecedentes y posibles ventajas y desventajas del Tratado de Libre Comercio - TLC para un país como Colombia. *Apuntes del Cenes*. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4829072>
- Hernández, G. (2014). Una revisión de los efectos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos. *Lecturas de Economía*, 80(2), 49-77. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155230074002>

- Huerta, A. (2007). Los tratados de libre comercio impulsados por Estados Unidos en América Latina y la profundización del subdesarrollo. *Contaduría y Administración*, 221(1), 9-37. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0186-10422007000100002&lng=es&nrm=iso
- Luna, C., & Sánchez, S. (2009). Panamá: paraíso imperfecto. *Revista de Ciencia Política*, 29(2), 533 – 564. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v29n2/art14.pdf>
- Malamud, C. (2009). La crisis de la integración se juega en casa. *Revista Nueva Sociedad*, 219, (1), 97-112. <https://www.nuso.org/articulo/la-crisis-de-la-integracion-se-juega-en-casa/>
- Maldonado, M. I. (2013). Las reglas de origen en los Tratados de Libre Comercio. *Revista de derecho*, 41(2), 32-50. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/pdf/851/85131029002.pdf>
- Marín, F. J. (2007). Democracia, integración y desarrollo en América Latina ante el Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA). *Frónesis*, 14(1), 51-85. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2486891>
- Marchena, J. (2016). Aplicando los credos neoliberales: el impacto de los Tratados de Libre Comercio en el gremio azucarero costarricense, 1994-2010. *Revista de las Sedes Regionales*, 12(35), 2-18. Recuperado a partir de www.redalyc.org/html/666/66646380009/
- Márquez, M. (2015). *El Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) Colombia – Estados Unidos de América y su impacto a la producción de maíz nacional*. [Tesis de Grado, Universidad EAFIT] Recuperado a partir de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/8248/MariadelosAngeles_MarquezC_ogollo_2015.pdf?sequence=2
- Mercado, W., & Pantoja, Y. (2011). La actividad de porcicultura en el escenario del Tratado de Libre Comercio Perú - Estados Unidos. *Revista CIFE*, 15, 11-29. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/7623>
- Montiel, S. (2013). Impacto del TLC con Estados Unidos sobre los sectores económicos colombianos. *Colciencias. Saber, Ciencia y Libertad*, 8(1), 125-130. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5109390.pdf>
- Reina, M., & Oviedo, S. (2011). Colombia y el TLC con la Unión Europea. Friedrich Ebert Stiftung en Colombia. Recuperado a partir de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08401.pdf>
- Rodríguez, M. (2012). *Tratados de Libre Comercio en América del Sur. Tendencias, perspectivas y desafíos*. Producción editorial: Cyngular. Recuperado a partir de http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/364/caf_libro_tlc_web_dl-%20original.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vega, J. L., & Picado, M. (2006). El TLC, el campesinado y la iglesia. *Revista Espiga*, 14-15, 131-148. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/pdf/4678/467846087010.pdf>
- Yepes, C., & Ruiz, N. (2017). Alcances de los TLC firmados con Estados Unidos y Corea para las pequeñas y medianas empresas en Colombia: un análisis del discurso. *Revista Científica General José María Córdova*, 15(19), 217-236. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862017000100217